

Acta N° 40/2018 – En la ciudad de San Carlos a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil dieciocho, se reúnen en Sesión Ordinaria los integrantes del Municipio de San Carlos encontrándose en Sala la señora Alcaldesa profesora Alba Rijo García y los Concejales, maestro José Luis Curbelo, señor Eduardo Cardozo Cáceres, señor Carlos Pereyra Bonilla y señor Hugo Martínez Icardi.

Se encuentra presente en Sala el concejal suplente señor Miguel Cháves.

Se deja constancia de que la doctora Marie Claire Millán dio aviso de inasistencia a la presente Sesión por estar participando de una jornada de capacitación laboral.

Asimismo representan a las distintas Áreas del Municipio: Directora de la Unidad de Cultura profesora Carmen Núñez, Director de la Unidad de Deportes y Juventud profesor Gerardo Viñales y Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales señor Antonio Álvarez. Representa a Oficina Central del Municipio de San Carlos la Directora de División licenciada Mariela Martínez.

La Sesión da inicio a la hora 08:50

Informes de Secretaría

Se deja constancia que se remitió a los señores concejales documentación para su estudio y consideración junto al orden del día, de acuerdo al siguiente detalle:

- Copia de Actas N° 37/2018 y 38/2018 para su posterior aprobación.
- Folleto informativo Parque Educativo Ambiental Quinta de Medina.
- Primera edición del recetario “Sabor a mí” impulsado por el Municipio de San Carlos a través del Área Social.
- Nota N° 707/R/2018 de la Dirección de Descentralización e Inversión Pública de la OPP y Proyecto modificativo de la Ley de Descentralización y Participación Ciudadana enviado por el Poder Ejecutivo al Parlamento.
- Invitación a las 16as. Fiestas Azoriano-Carolinas días 3 y 4 de noviembre.
- Expedientes de la Junta Departamental de acuerdo al siguiente detalle:
 - 2018-88-02-00610 Edil Robinson García – Planteamiento referido a solicitud de puestos de control bromatológico en el departamento.
 - 2018-88-02-00602 Edil Robinson García – Planteamiento referido a falta de refugio peatonal y baños químicos próximo al puente sobre Laguna Garzón.
 - 2018-88-02-00597 Edil Susana De Armas – Planteamiento referido a importancia de la fecha 19 de octubre para el departamento de Maldonado.
 - 2018-88-02-00584 Edil José Luis Noguera – Planteamiento referido al “Proyecto Multidisciplinario para la promoción de Salud”.

Informes semanales de los Directores de cada una de las Áreas:

- Realiza su informe el Director de la Unidad de Deportes y Juventud Prof. Gerardo Viñales.

Desarrolla los siguientes puntos:

- El pasado fin de semana se llevó a cabo exitosamente el festival denominado Rock & Park en el Teatro de Verano Cayetano Silva.
- Este próximo sábado tendrá lugar la última edición de Aroma de Mujer en Manantiales a partir de las 17:00 horas.
- Dentro de las actividades previstas para el mes de noviembre se definió la realización del Campeonato Sudamericano de Surf Ski los días 17 y 18. La unidad viene trabajando desde hace un tiempo en la organización del mismo junto a la Federación Uruguaya de Canotaje.

- Realiza su informe la Directora de la Unidad de Cultura Prof. Carmen Núñez.

Desarrolla los siguientes puntos:

- El pasado martes se llevó a cabo una audición a cargo de la Escuela Municipal de Música en el Museo Regional Carolino. El evento estuvo a pleno de asistencia, se contó con la presencia de todos los docentes y de muchos familiares de los alumnos.
- Posteriormente el viernes tuvo lugar el último taller del ciclo denominado “3 x 3”, en esta oportunidad a cargo de la artista Elina Damiani. Participaron alumnos de la Escuela N° 25. La artista realizó un cuadro en presencia de los participantes y lo donó para la referida Escuela.
- Se está comenzando a coordinar la realización de otras exposiciones también en el Museo Regional Carolino. Entre ellas la Escuela de Artes Plásticas del Municipio al igual que alguno de sus estudiantes que quieren exponer en forma particular.
- En lo referido a las actividades del Teatro de la Sociedad Unión, el pasado viernes se llevó a cabo la actuación de Gabriel Peluffo con la presentación del disco denominado “De barro y asfalto”. Posteriormente el sábado se presentó Gerardo “El alemán” Dorado con el estreno de su último trabajo denominado “Construcciones”. Se contó en ambas actuaciones con buena concurrencia de público.
- En el día de la fecha se llevará a cabo una actividad denominada “Tarde de disfraces” en Plaza Artigas a partir de las 17:00 horas hasta las 19:00 horas. La convocatoria está dirigida a los más chicos y es una actividad organizada en conjunto con el grupo de Amigos de la Cultura. Se van a estar llevando a cabo Shows de Magia y muñecos gigantes, maquillaje artístico a cargo de estudiantes de la Escuela Municipal de maquillaje, entrega de globos, golosinas, etc.
- Se planifica un nuevo ciclo de “La cultura va por barrios” en sus cuatro fechas a desarrollarse alternativamente durante los cuatro viernes del mes de noviembre en Plaza Mateo Kutalek, Plaza Primero de Mayo, Plaza Artigas y Balneario Buenos Aires. Se espera poder coordinar y agregar una fecha para Plaza del Virrey. Para esta entrega se trabaja en conjunto con la Usina Cultural con el fin de integrar bandas de distintos estilos musicales.
- El pasado sábado 17 se llevó a cabo el Encuentro Interdepartamental de Coros en la Iglesia San Pío X.
- Para el domingo 4 de noviembre a partir de las 19:00 horas se coordinó a través de los talleres de coros que viene llevando adelante el Sodre la realización de una Misa Criolla. La misma será dirigida por el Obispo y cantada por los coreutas participantes de los mismos.
- El mismo día a partir de la hora 10:00 se llevará a cabo la Procesión de San Carlos Borromeo, Santo Patrono de la ciudad, acompañada por caballería gaucha. Posteriormente, luego de la realización de la Santa Misa, aproximadamente a las 20:15 horas se dará inicio al tradicional Desfile de Llamadas del Santo Patrono. Se coordinará con la Oficina de IGM la presencia de inspectores.
- Para el sábado 3 de noviembre la Casa de Azores organizó una actividad a partir de las 21:00 horas en el marco de la celebración de las Decimosextas Fiestas Azoriano-Carolinas.

- Lic. Mariela Martínez informa:

- Transmite al Concejo invitación remitida por la Sociedad Criolla los Coronillas para el día 4 de noviembre a partir de las 18:00 horas donde se va a estar llevando a cabo la entrega de premios luego de la realización del tradicional encuentro de aparcerías.

- Sra. Alcaldesa Prof. Alba Rijo García desarrolla los siguientes puntos:

- En el día de ayer se realizó el cierre de cursos municipales en la zona balnearia.
- Se realizó recorrida por Balneario Buenos Aires y El Tesoro.

- Realiza su informe el Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales Sr. Antonio Álvarez.

Desarrolla los siguientes puntos:

- En el día de la fecha se llevó a cabo la presentación del libro impulsado por el Municipio a través del Área Social de la Unidad. Se trata de un recetario denominado “Sabor a mí” y surge como resultado del trabajo conjunto del equipo técnico de la referida área con adultos mayores que concurren a las distintas actividades que desde allí se coordinan. El evento contó con la presencia de muchos participantes e incluso de muchos niños que estuvieron presentes para acompañar a sus abuelos en la presentación.
- Informa que estuvo presente en el espacio designado por Resolución N° 08347/2018 recaída en expediente 2018-88-01-04937 el cual se va a intervenir en el marco de la ejecución del proceso de gestión participativa en la línea de Espacios Públicos del programa Uruguay Integra, conjuntamente con in-

tegrantes de la OPP y vecinos de la zona. Manifiesta conformidad con la gran presencia de los vecinos y el alto nivel de involucramiento que demuestran. Puntualiza que se está en condiciones de firmar el acuerdo entre ambos organismos y si todo se desarrolla con normalidad tal como está previsto a partir de diciembre se podrían recibir las primeras partidas para comenzar a trabajar.

- Se están culminando los trabajos en Plaza 19 de Abril. Se tiene previsto habilitar el área de juego infantil pese a que aún se está a la espera de recibir el material para el piso. Destaca el trabajo realizado en la iluminación.
- Continúan los trabajos en zona balnearia, sin embargo se trasladaron dos equipos a la ciudad de San Carlos para ejecutar tapado de pozos y realizar intervención con aplacador de polvo en algunos lugares que presentan conflicto.

- El Concejal Eduardo Cardozo Cáceres destaca la importancia de que se haya comenzado a colocar vallas y cadena cuando se corta una calle porque la gente siempre corta cuando se trata de bandas o cintas y este método evita el pasaje de la gente y contribuye a evitar posibles accidentes.

- Lic. Mariela Martínez informa:

- El próximo viernes 9 de noviembre a partir de las 18:00 horas se estará llevando a cabo la entrega de certificados del Curso Municipal de Lengua de Señas en instalaciones del Ex Cine San Carlos.
- Se recibió nota de agradecimiento de la Comisión Directiva de la Sociedad Fomento Rural e Industrial de Maldonado por el apoyo brindado en la realización de la 79° Exposición de Reproductores Rústicos Seleccionados de Maldonado.

- Lectura y aprobación de Actas anteriores:

- Se pone a consideración del Concejo la aprobación de las Actas N° 37/2018 y 38/2018 las que son aprobadas por unanimidad.

- Se firman para su reiteración los **Informes de Observación de Gastos** N° 18454 y N° 18509 remitidos por la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas de la República.

Asuntos Entrados y/o de Terceros

Documento: expediente 2018-88-01-15244

Asunto: colaboración para exposición en la rural

Se resuelve modificar parcialmente lo dispuesto por el punto 2 de la Resolución 07716/2018 de fecha de setiembre de 2018 dejando sin efecto el contrato al señor Rogelio Correa.

Documento: expediente 2018-88-01-17418

Asunto: Evento Rock & Park

Se resuelve modificar parcialmente lo dispuesto por la Resolución N° 08802/2018 de fecha 26 de octubre de 2018 dejando sin efecto el contrato a la Banda Subliminal.

Documento: Expediente 2016-88-01-19283

Gestionante: Unidad de Obras y Políticas Sociales

Asunto: Proyecto SC12 “Centro de Atención Integral para niños y adolescentes con discapacidad”

Se resuelve: 1.- Pasar el presente a la Oficina de Contaduría para realizar la reserva correspondiente.

2.- Cumplido siga el presente a la Dirección General de Hacienda con el Visto Bueno de este Municipio, sugiriendo la liberación del saldo presupuestal correspondiente al proyecto SC12 “Centro de Atención Integral para Niños y Adolescentes con Discapacidad” por un importe de \$560.000 (pesos uruguayos quinientos sesenta mil).

Documento: Expediente 2018-88-01-03755

Gestionante: Unidad de Obras y Políticas Sociales

Asunto: Proyecto SC14 solicitud de partida presupuestal

Se resuelve pasar el presente a la Dirección General de Hacienda con el Visto Bueno de este Municipio, sugiriendo la liberación del saldo presupuestal correspondiente al proyecto SC14 “Avanzar con dignidad”, presentado por la ONG GAPECIDI, por un importe de \$ 515.000 (pesos uruguayos quinientos quince mil).

Siendo la hora 09:35 se retira la Sra. Alcaldesa Prof. Alba Rijo García. Asume como Alcalde Ad Hoc el Mtro. José Luis Curbelo y ocupa la banca en su lugar en carácter de Concejal el Sr. Miguel Cháves.

Documento: expediente 2018-88-01-16989

Gestionante: Unidad de Cultura

Asunto: contrato con Somdem

Se resuelve autorizar la confección de dos contratos artísticos con SOMDEM, uno por un importe de \$ 8.500 (pesos uruguayos ocho mil quinientos) en representación del señor Rafael Sánchez y otro por un importe de \$ 4.800 (pesos uruguayos cuatro mil ochocientos) en representación de la señora Sarita Rubí por las actuaciones previstas para el próximo 31 de octubre en Plaza Artigas a partir de las 17:00 horas, evento denominado "Tarde de disfraces".

Documento: Expediente 2018-88-01-17690

Gestionante: Teresa Correa

Asunto: Pintura señalización símbolo de discapacidad

Visto, tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria de fecha 31 de octubre de 2018, teniendo en cuenta lo informado en las actuaciones precedentes se dispone autorizar la intervención solicitada. Pase a la Oficina de Gestión Documental para notificar a la gestionante y posterior envío a la Unidad de Obras y Políticas Sociales para ejecutar lo dispuesto por el Concejo.

Siendo la hora 09:40 se retira el Sr. Miguel Cháves e ingresa la Sra. Alcaldesa Prof. Alba Rijo García. Retoma la banca como Concejal el Mtro. José Luis Curbelo.

Se deja constancia que el asunto que sigue fue aprobado por mayoría de cuatro a uno (4 a 1), los votos afirmativos correspondieron a la Sra. Alcaldesa Prof. Alba Rijo García, el Mtro. José Luis Curbelo, el Sr. Eduardo Cardozo Cáceres y el Sr. Carlos Pereyra Bonilla. El voto negativo correspondió al Sr. Hugo Martínez Icardi.

Documento: Expediente 2018-88-01-16855

Gestionante: Club Colón

Asunto: solicita ampliar comodato predio padrón 8156 manzana 406 San Carlos

Se resuelve otorgar el Visto Bueno a la extensión a veinticinco años del comodato vigente con la entidad gestionante por el predio ubicado en padrón municipal N° 8156 de la manzana 406 de San Carlos.

Documento: Expediente 2018-88-01-17990

Asunto: Reiteraciones de gasto varias

Se resuelve: 1.- Reiterar el gasto originado con la Empresa **LEONARDO HUGO FERNÁNDEZ DESEVO** por los siguientes importes: \$ 181.870,00 (pesos uruguayos ciento ochenta y un mil ochocientos setenta con 00/100) y \$ 46.360 (pesos uruguayos cuarenta y seis mil trescientos sesenta con 00/100).

2.- Reiterar el gasto originado con la Empresa **RIVERSUR SA** por el importe de \$ 392.352,00 (pesos uruguayos trescientos noventa y dos mil trescientos cincuenta y dos con 00/100).

3.- Reiterar el gasto originado con la Empresa **ULBRIKA URUGUAYA SA** por los siguientes importes: \$ 21.000,00 (pesos uruguayos veintiún mil 00/100) y 18.444,00 (pesos uruguayos dieciocho mil cuatrocientos cuarenta y cuatro con 00/100).

Documento: Expediente 2018-88-01-17991

Asunto: Gomería, Repuestos y Servicios San Carlos Observación del Gasto

Se resuelve reiterar el gasto originado con la Empresa **GOMERÍA, REPUESTOS Y SERVICIOS SAN CARLOS** por los siguientes importes: \$ 560 (pesos uruguayos quinientos sesenta), \$ 1.555 (pesos uruguayos un mil quinientos cincuenta y cinco), \$ 1.745 (pesos uruguayos un mil setecientos cuarenta y cinco), \$ 1.180 (pesos uruguayos un mil ciento ochenta), \$ 1.800 (pesos uruguayos un mil ochocientos), \$ 2.200 (pesos uruguayos dos mil doscientos), \$ 3.380 (pesos uruguayos tres mil trescientos ochenta), \$ 695 (pesos uruguayos seiscientos noventa y cinco), \$ 1.080 (pesos uruguayos un mil ochenta), \$ 3.010 (pesos uruguayos tres mil diez).

Documento: Expediente 2018-88-01-18059

Asunto: carreras de caballos 3 de noviembre en La Alameda

Se resuelve pasar estos obrados a Oficina de Gestión Documental a fin de notificar al gestionante que se autoriza a realizar las carreras de caballos y raid hípico previstos para el día 3 de noviembre de 2018, en

predio de “La Alameda”, debiendo realizar el troquelado de las entradas en forma previa a la actividad en caso de corresponder y contando con un plazo de 60 días corridos para el pago del 1% de competencias con apuestas y el 1% del Rematador. Asimismo se deja constancia que será de entera responsabilidad de los organizadores, los que mediante esta notificación dan como aceptados los términos, garantizar la seguridad de los asistentes, la de los espectáculos y toda otra actividad a realizar, asumiendo todo reclamo que se realice por parte de terceras personas y deslindando a la Intendencia de Maldonado y al Municipio de San Carlos, de toda responsabilidad que implique denuncias civiles y/o penales por accidentes, incidentes o destrozos de cualquier tipo.

Documento: 2018-88-01-17997

Gestionante: Club de Leones

Asunto: autorización para realizar actividades en Plaza 19 de Abril

Visto la gestión iniciada mediante la cual se solicita autorización para utilizar la Plaza 19 de Abril a fin de realizar pesquía diabética el 14 de noviembre y venta económica un sábado.

Considerando que la mencionada plaza se encuentra en reparación.

El Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria del día 31 de octubre de 2018 dispone remitir el presente a la Oficina de Gestión Documental a fin de sugerirle a los gestionantes el uso de Plaza Artigas para que desarrollen las actividades solicitadas.

Cumplido, vuelva.

Documento: 2018-88-01-18220

Gestionante: Cooperativa de Vivienda COVIFIN

Asunto: Permiso y colaboración con amplificación para el día 17 y 18 de noviembre de 2018 Fiesta de la Primavera Teatro de Verano Cayetano Silva

Visto la gestión iniciada mediante la cual se solicita colaboración y autorización para utilizar el Teatro de Verano Cayetano Silva los días 17 y 18 de noviembre a fin de realizar una jornada de la Primavera.

Considerando que el mencionado espacio público será intervenido a fin de acondicionarlo, lo que demandará por los menos dos meses de suspensión total de actividades en el sitio solicitado.

El Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria del día 31 de octubre de 2018 dispone remitir el presente a la Oficina de Gestión Documental a fin de notificar a los gestionantes que no es posible acceder a lo pedido porque el lugar permanecerá inhabilitado por reformas.

Documento: Expediente 2018-88-01-11747

Gestionante: Minimercado Los Amigos

Asunto: espacio público frente a local comercial

Visto, tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria de fecha 31 de octubre de 2018, teniendo en cuenta lo informado en las actuaciones precedentes, se deja constancia que los plazos de Vista se han cumplido y por lo tanto este Municipio se encuentra habilitado a proceder de forma inmediata con las sanciones establecidas. No obstante esto, en virtud de que se dio cumplimiento en gran medida a lo solicitado, se dispone notificar al titular del local comercial que para evitar ser sancionado deberá acomodar los dos implementos restantes para que no excedan el 50 por ciento del espacio autorizado. Pase a la Oficina de Higiene y Tributos para su notificación y control.

Documento: Expediente 2016-88-01-15465

Gestionante: Oficina de Higiene y Tributos

Asunto: permiso venta de flores días 31/10 al 02/11

Se resuelve autorizar en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización a los gestionantes detallados en actuación N° 7, la venta de flores en Camino a la Igualdad desde el 31 de octubre al 2 de noviembre del presente año, ubicándose en los puestos designados respectivamente por la Oficina de Higiene y Tributos.

Documento: 2018-88-01-07013

Asunto: Retiro inmediato del vendedor ambulante ubicado en calle 25 de agosto y avenida Alvariza de esta ciudad

Visto las actuaciones que anteceden en referencia a solicitud de retiro de carro de venta de panchos, hamburguesas, panchos, papas fritas y chorizos teniendo en cuenta que fue un permiso otorgado por la vía de la excepción en un espacio público como es este caso en una vereda; el Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria del día 31 de octubre de 2018 dispone remitir el presente a la Oficina de Higiene y Tributos para que informe antecedentes sobre el vendedor (años en el lugar, si existe algún informe negativo, entre otro dato que pueda aportar) y posteriormente siga a la Dra. Alejandra Fostik para asesoramiento al respecto.

Documento: 2018-88-01-08304

Gestionante: Oficina de Higiene y Tributos

Asunto: terreno sucio padrón 8155 manzana 348 San Carlos

Se resuelve aplicar una multa de 5 UR (cinco Unidades Reajustables) al padrón N° 8155 de la manzana 131 de la localidad de San Carlos por infracción a la Ordenanza de Salubridad e Higiene.

Siendo la hora 10:05 abandona la Sala la Sra. Alcaldesa Prof. Alba Rijo García. Asume como Alcalde Ad Hoc el Mtro. José Luis Curbelo y ocupa la banca en su lugar en carácter de Concejal el Sr. Miguel Cháves.

Documento: 2018-88-01-12028

Gestionante: Oficina de Higiene y Tributos

Asunto: terreno sucio padrón 1321, manzana 97 Balneario El Tesoro

Se resuelve: 1.- Aplicar una multa de 5 UR (cinco Unidades Reajustables) al padrón N° 1321 de la manzana 97 de Balneario El Tesoro por infracción a la Ordenanza de Salubridad e Higiene.

2.- Siga el presente a la Oficina de Higiene y Tributos a fin de diligenciar el cobro de la multa aplicada.

3.- Remítase posteriormente a la Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales a efectos de llevar a cabo los trabajos de limpieza en el citado padrón informando el importe de los costos incurridos.

Documento: 2018-88-01-15546

Asunto: Autorizar instalación gastronómica en Shopping OH! La Barra

Visto las actuaciones que anteceden en referencia a instalación de vehículos destinados a venta de comida al paso y foodtrucks desde el 25 de diciembre de 2018 al 20 de enero de 2019 en el sector lateral derecho del segundo nivel del Shopping OH! La Barra.

El Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria del día 31 de octubre de 2018 dispone remitir el presente a la Dirección General de Higiene y Medio Ambiente a fin de que tengan a bien informar cuales son las normativas vigentes para la instalación de plazas de comida en los shoppings y si la misma contempla la instalación de foodtrucks en ellos; principalmente en la zona donde está ubicado en La Barra.

Documento: Expediente 2018-88-01-17816

Gestionante: Andrea García

Asunto: Permiso extraordinario para venta ambulante de artesanías en vehículo propio

Visto, tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria de fecha 31 de octubre de 2018, se dispone remitir Memorando a la Oficina de Higiene y Tributos solicitando informar respecto de los permisos de venta ambulante otorgados en zona balnearia que surjan de los registros de la Oficina.

En caso de que los registros no arrojen información relevante para decidir en el caso concreto se solicita la realización de un relevamiento de la presencia de vendedores ambulantes en zona balnearia principalmente durante los fines de semana. **(MEMORANDO N° 10606-2018-5)**

Documento: Expediente 2015-88-01-05859

Gestionante: El Rayo Fútbol Club

Asunto: El Rayo FC solicita comodato predio donde funciona la cancha

Visto, tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria de fecha 31 de octubre de 2018, pase a Administración y Servicios para su archivo sin perjuicio.

Documento: Expediente 2018-88-01-15188

Gestionante: Comisión Directiva Covisancar I y vecinos

Asunto: solución apropiada con animales vagabundos y agresivos

Visto, tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria de fecha 31 de octubre de 2018, teniendo en cuenta lo informado en las actuaciones precedentes y de la respuesta brindada por la Dirección de Higiene y Bromatología, se deja constancia que se tendrá en cuenta lo solicitado por los gestionantes y se evaluarán futuras medidas a tomar dentro de las posibilidades y la órbita de acción de este Municipio. Pase a Oficina de Gestión Documental para notificar a los gestionantes. Cumplido, pase a archivo sin perjuicio.

Temas incorporados en Sesión

Tema Incorporado por el Sr. Miguel Cháves

- Solicita constatar si la parada de remises ubicada en calle Carlos Alberto Cal entre Carlos Reyles y 18 de Julio continúa en actividad.

Se aprueba lo solicitado y se dispone por unanimidad remitir memorando a la Oficina de Higiene y Tributos para su cumplimiento. (MEMORANDO N° 10604-2018-5)

Sin más asuntos que tratar siendo la hora 10:25 se da por finalizada la Sesión, firmando la presente para constancia en lugar y fecha ya indicados.

**Lic. Mariela Martínez
Directora de División**

**Mtro. José Luis Curbelo
Alcalde Ad Hoc**